

# Comisión Investigadora por caso Jueces analizó “malas prácticas” del Poder Judicial que “permitirían espacios a la corrupción”

*A juicio de la Asociación de Magistrados de Chile “las causas que han permitido esta situación pasaría por la forma en que está estructurado el diseño institucional que permite una excesiva concentración de las facultades administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema”.*

La Comisión Investigadora por el denominado Caso Jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua, **presidida por la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, recibió en sesión de hoy a dirigentes de la Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial de Chile y del Colegio de Abogados de Chile, con quienes se analizó “cuáles podrían ser las causas que han permitido la situación que estamos investigando en este desastre de Rancagua”, señaló la presidenta.

Al respecto, Sepúlveda catalogó como “una sesión muy buena y además bastante concluyente, pues hubo un común denominador entre los dos expositores, en relación con cuales serían las malas prácticas que hoy día tenemos en los tribunales, y cómo de alguna manera también los incentivos para poder desarrollar la carrera en tribunales son perversos, porque tiene que ver con estímulo que son negativos precisamente para impartir la justicia”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-10-at-17.22.43.mp4>

**“Esperamos afinar y tener muchos más detalles en términos de cuáles son los puntos críticos en relación a las decisiones que tienen que tomar los magistrados, pero también las múltiples funciones que realizan y no les permite tener el foco en lo que tiene que ver con impartir justicia, sino que más bien los obliga a realizar otras funciones administrativas, como calificaciones, ascensos y designaciones que inevitablemente hacen que se pierda el foco en lo realmente importante que es impartir justicia”.**

Lo anterior, principalmente reforzado en la exposición del **director de la Asociación de Magistrados de Chile, Mauricio Olave**, quien indicó que **“las causas que han permitido la situación que está investigándose a nuestro entender pasa por las deficiencias en la forma en que está estructurado el diseño institucional que regula el gobierno institucional de los jueces, que permite una excesiva concentración de las facultades gerenciales o administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema y deja espacios para que existan lugares aptos para corrupción, vale decir, la forma en que está organizada la carrera judicial, con la concentración de poderes en las cortes para designar quiénes son los que ingresan al Poder Judicial, quiénes ascienden en el mismo, quiénes salen del sistema distraendo de la labor esencial de los jueces que es resolver en derecho”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-10-at-12.13.50.mp4>

Sin embargo, Olave destacó que **“no hemos recibido otras denuncias y esperamos que estas cosas no se repitan, lo que hemos venido diciendo eso si es que no podemos darle garantía a la ciudadanía de que estas cosas no se repitan si no somos capaces de modificar drásticamente el diseño institucional. Y eso hemos venido a expresar aquí y hemos recibido bastante feedback de la comisión que nos ha mirado con respeto y ha puesto atención a las cosas que le hemos señalado y nos vamos**

más confiados hoy de que este Congreso pueda tomar cartas en el asunto y entrar a la discusión que es lo que esperamos”, concluyó.

---

## **Diputada Sepúlveda: «Urge una ley efectiva de rentas regionales»**

La diputada Alejandra Sepúlveda resaltó lo urgente que resulta la aprobación de una ley efectiva de rentas regionales que obligue a las empresas que se desarrollan en regiones, destinar una parte importante de sus tributos al impulso de las zonas en donde ejecutan sus faenas productivas.

En este sentido, la parlamentaria de la Federación Regionalista Verde Social por O'Higgins insistió en que un crecimiento del país pasa necesariamente por un equilibrio territorial y económico de las regiones, pues no resulta justo que estas sufran las externalidades negativas surgidas por las empresas y no perciban algún beneficio directo para el impuso local.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-1.mp3>

Así mismo, la diputada por el distrito por el distrito 16 , afirmó que ni desde el Ministerio De Hacienda y menos del Gobierno central han acogido una demanda sentida de las regiones en torno a tener una autonomía tal que permita establecer su propios programas de inversión.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-2.mp3>

Alejandra Sepúlveda consideró prioritario además una ley de regionalización que cuente con autoridades autónomas que tomen decisiones basadas en el interés de los habitantes de cada región y no en la voluntad de la administración central, quienes muchas veces priorizan el interés económico por sobre la calidad de vida o la salud de las personas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-3.mp3>

Así mismo la diputada Alejandra Sepúlveda denunció que en su región de O'Higgins existen importantes industrias cuyas enorme ganancias son tributadas en Santiago, dejando sólo en las zona que representa en la Cámara, contaminación y daño a la población y el ecosistema , situación grave y que sólo puede revertirse con una ley de rentas regionales efectiva .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/SEPULVEDA-4.mp3>

Finalmente la representante de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, denunció que casi el 80 % de los tributos de las grandes empresas son destinados a alimentar la burocracia fiscal del Estado Central, por lo que la elección de gobernadores regionales con una ley de competencias real , junto con romper esta desigualdad logrará una descentralización política pero también financiera , concluyó.

---

# Bancada Regionalista pedirá sesión especial para revisar contratos del TAG

Lo anterior, luego que el Presidente de la República anunciara la rebaja de peajes y TAG. La Bancada Regionalista e Independiente anunció que solicitarán una sesión especial, para revisar los contratos entre el Estado y las empresas concesionarias viales (TAG). Luego que el presidente de la república anunciara la rebaja de peajes y TAG.

En este sentido, **el diputado e integrante de la comisión de Obras Públicas, Jaime Mulet (FRVS)**, señaló que “pediremos esta sesión especial, fundamentalmente, para que el ministro de Obras Públicas, venga a dar cuenta a este Congreso, a propósito de lo anunciado por el Presidente de la República, y por el propio ministro, de que se están renegociando los contratos con las empresas concesionarias de carreteras, y han ofrecido bajar costos de peajes y de tag. Así es que nosotros queremos saber circunstancialmente, que es lo que pretende el gobierno en esta materia, qué es lo que pretende hacer”.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-06-at-10.18.44-mp3cut.net\\_.m4a](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-06-at-10.18.44-mp3cut.net_.m4a)

**“Creemos que la el Congreso en un tema tan relevante debe ser informado, acá lo que nosotros sospechamos es que hay contratos que van a terminar en algunos años más y lo que se quiere es prorrogar esos contratos como se hizo con algunos contratos durante la gestión del ministro Undurraga. Y los Regionalistas estamos por proteger a los usuarios y**

consumidores y queremos tener mucho ojo en la prórroga de estos contratos que han sido leoninos para el Estado chileno y sobre todo para los usuarios”.

Por su parte la diputada Alejandra Sepúlveda indicó en un lenguaje muy coloquial que **“Bombo Fica tenía razón, cuando decía “sospechosa la...”** porque este anuncio nos parece muy sospechoso, porque luego de reuniones privadas entre gallos y media noche, ahora nosotros queremos saber lo que está pasando realmente. Porque no puede ser que algo tan importante, que afecta la vida cotidiana de las personas, los parlamentarios no sepamos que es lo que ocurre en estas reuniones. Por eso es que queremos citar al ministro y a la ministra para que den una explicación a todo el país, no sólo a los diputados y diputadas, de los acuerdos que se toman en estas reuniones, lamentablemente privadas, y que afectan el bolsillo de los chilenos y chilenas”.

Por su parte, el diputado y presidente de la Comisión de Obras Públicas, René Alinco (IND), sentenció que **“seguramente en esta sesión especial saldrá algo de historia de las famosas concesiones, desde los tiempos de Ricardo Lagos. Si, el mismo, ese del dedo. Creemos que es necesario averiguar todo, y si hay cosas truchas, esperamos aclararlas. Porque todo Chile sabe, que a través de las famosas concesiones, se hacen negocios millonarios, de millones de dólares. Así es que, si se hace necesario investigar, desde Ricardo Lagos hasta la fecha, al menos nosotros como bancada lo vamos a hacer, y si encontramos irregularidades o cosas pocas transparentes, nosotros estamos dispuestos a constituir una nueva comisión investigadora para aclarar, de cara al país, todos los negociados truchos, que creemos que se han realizado con las famosas concesiones”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-05-at-16.25.24-1.mp4>

---

# Presidenta de Comisión Investigadora por “Caso Jueces» lamentó negativa a asistir de representantes de la Corte Suprema

*La diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS), señaló que «no es una buena señal» pero esperan que “la negativa verbal sea formalizada por escrito”, sin embargo, acordaron volver a invitarlos.*

**La diputada y presidenta de la Comisión Investigadora por el denominado “Caso Jueces”, Alejandra Sepúlveda (FRVS), lamentó que tanto el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, como la ministra Rosa María Maggi, hayan desistido de asistir a la instancia que investiga lo relativo a la Corte Suprema de Rancagua.**

Según explicó la parlamentaria, tras la invitación formal despachada el martes 28 de mayo, “el secretario de la comisión fue consultando y finalmente el día jueves se nos informó que la decisión la dejarían para el pleno de la Corte Suprema que se realizaría el día viernes siguiente, el cual tomó la decisión de que ni el presidente de la Corte Suprema ni la ministra Maggi asistieran a la comisión investigadora, porque no le correspondía a las atribuciones de la comisión”. Lo anterior, aún en el ámbito informal, pues al término de la instancia aún no llegaba respuesta en términos formales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1.m4a>

**“Lamentamos que la Corte Suprema, o cualquiera de sus representantes, el presidente, la ministra Maggi o el vocero, no hayan asistido hoy día a la comisión. Primero porque es muy importante que ellos den a conocer qué es lo que está ocurriendo con el proceso que hoy día se está viviendo al interior de la Corte Suprema con esta investigación de la ministra Maggi. Pero también el procedimiento que esperan conocer además todos los chilenos y chilenas, pues a mi juicio lo que pide la ciudadanía es que las cosas no ocurran entre cuatro paredes, sino que precisamente sepamos cuáles son los tiempos, fundamentalmente con lo que está ocurriendo en Rancagua con la aplicación de la justicia”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1-1.m4a>

Asimismo, la diputada informó que “al menos hoy día tenemos ya el informe de la ministra Maggi, no oficialmente, sino que entregado por un diputado, pero lo estamos pidiendo también oficialmente a fin de poder analizarlo y darle consistencia a una nueva invitación que, como comisión ya acordamos, realizaremos a los representantes de la Corte Suprema”.

**«Esperamos que la Corte Suprema venga en algún minuto, porque además nosotros como Comisión Investigadora también tenemos la facultad que nos mandató las sala a hacer propuestas en relación a las modificaciones que deberían ocurrir al interior de la Corte Suprema, en lo que respecta a las nominaciones y los nombramientos. Y lógicamente, esperamos que ellos den su opinión y que no se diga después que no son tomados en cuenta en las propuestas que tanto el Ministerio de Justicia como la propia Cámara podamos a hacer a los procedimientos de elección de los jueces de la República”, concluyó.**



---

# Diputada Sepúlveda (FRVS) criticó salida de Soto (DC) de comisión de Trabajo

*Como integrante de la instancia, calificó como “una pésima decisión» reemplazarlo tras votar en contra de la idea de legislar el proyecto de pensiones del gobierno.*

**La jefa de la Bancada Regionalista e integrante de la Comisión de Trabajo, diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS),** criticó la decisión del presidente de la Bancada DC, Gabriel Ascencio de retirar “no solo de la presidencia sino que de la Comisión de Trabajo” al diputado Raúl Soto (DC), tras su votación en contra de la idea de legislar el proyecto de pensiones del gobierno.

Al respecto, la parlamentaria señaló que “El diputado Soto tiene todo nuestro respaldo en la Comisión de Trabajo, él es el Presidente, además lo ha hecho muy bien en términos de conciliar las distintas posturas al interior de la oposición y yo lamento que el diputado Ascencio, como Jefe de Bancada DC, hoy día quiera sacarlo y reemplazarlo por otro democratacristiano”.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/Whats-App-Audio-2019-05-07-at-16.21.41-mp3cut.net\\_.m4a](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/Whats-App-Audio-2019-05-07-at-16.21.41-mp3cut.net_.m4a)

**“Creo que es muy importante que la Democracia Cristiana reflexione las formas cómo está realizando las cosas y no porque un diputado pueda pensar distinto al interior de la Bancada se tenga que sacar de una Comisión tan importante. Sin**

ánimo de polemizar o exagerar, me parece un atentado a la democracia la imposibilidad de disentir al interior de la DC”.

---

## **Diputada Sepúlveda (FREVS) valoró designación de fiscal Campos para investigar arista penal de caso de Emiliano Arias**

*Sin embargo, la parlamentaria recordó que el foco más importante es “resolver cuanto antes el caso de los jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua y saldar una deuda de transparencia y fin a la corrupción con la ciudadanía”.*

La diputada por la región de O’Higgins, Alejandra Sepúlveda, valoró la designación del fiscal regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Eugenio Campos Lucero, – quien actualmente investiga el caso de fraude en Carabineros, más conocido como “Pacogate” – para investigar la arista judicial de las acusaciones contra Emiliano Arias.

Al respecto, la parlamentaria señaló que dicha resolución, tomada tras el consejo extraordinario de fiscales y que abre una causa penal contra el jefe del Ministerio Público en Rancagua, “me parece una buena decisión, pues es un fiscal que tiene una amplia experiencia, con una trayectoria importante en casos de corrupción y que además ha conducido con mucha eficiencia el caso de Carabineros. Pero lo importante aquí es que lo antes posibles se pueda resolver el caso de la Fiscalía Regional de Rancagua, dado que no puede ser que aquellos que

con los que son los persecutores más importantes dentro de la región, hoy día tengamos el conflicto que tenemos”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/WhatsApp-Audio-2019-04-23-at-18.17.38.mp4>

Sin embargo, Sepúlveda recalcó que “lo más importantes que es el caso de los jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua avance y se resuelva, ese es el foco más importante y el que no debemos perder, pues ahí está el delito, ahí está el pago de coimas y el tráfico de drogas. Además, es una deuda que tenemos que develar a la ciudadanía y a la región, y esperamos que con este fiscal, pero también con lo que está haciendo la ministra Maggi podamos tener y dilucidar la verdad lo antes posibles”.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/WhatsApp-Audio-2019-04-23-at-18.14.29-mp3cut.net\\_.m4a](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/WhatsApp-Audio-2019-04-23-at-18.14.29-mp3cut.net_.m4a)

---

## **Movimiento No + AFP y Parlamentarios llaman a marchar este domingo 31 de marzo**

La Coordinadora No+AFP junto a representantes del Frente Amplio y de la Federación regionalista verde Social, FRVS, participaron de una oncesimbólica con té y pan frente a la plaza de la Constitución para manifestarse en contra de las bajas pensiones y convocar a la marcha del domingo 31 de marzo.

En la oportunidad, el vocero de la Coordinadora, Luis Mesina

denunció que el gobierno lejos de preocuparse de terminar con la lógica de mercado de las actuales administradoras, incentiva hoy que ingresen al sistema, nuevos actores que lucran con esfuerzo de los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AFP-1.mp3>

Luis Mesina insistió que en materia previsional se ha impuesto un dogma monetarista defendido por aquellos que son han sido autoridades de gobierno, pero que ahora son parte del directorio de las AFPs .Del mismo modo llamó a la ciudadanía a hacer escuchar su voz y castigar electoralmente a quienes apoyen esta ley previsional regresiva de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AFP-2.mp3>

Por su parte, el diputado Giorgio Jackson afirmó que cualquier iniciativa en materia de pensiones que se base en respuestas individuales no tienen ninguna posibilidad de fructificar, pues más allá del esfuerzo propio de cada trabajador, aquí lo que se requiere un sentido de solidaridad en el sistema previsional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AFP-3.mp3>

La diputada Maite Orsini sostuvo que el proyecto de Piñera en materia previsional tiene poco de reforma y mucho de incentivo a un negocio que profundiza la miseria y la inequidad social para millones de compatriotas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AFP-4>

.mp3

En tanto, la diputada de la Federación Regionalista Verde Social Alejandra Sepúlveda, junto con reiterar la necesidad de contar con un fondo de reparto que logre un incremento en las pensiones, hizo un llamado al Ejecutivo a dejar su obcecación y abrirse a las indicaciones del Parlamento.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AFP-5.mp3>

Todos los dirigentes reiteraron el llamado a marchar por NO+AFP este domingo 31 de marzo, en Santiago a partir de las 11 de la mañana en el sector de Plaza Italia , movilización que esperan sus organizadores se haga extensiva en otros puntos del país.